



COMISION PERMANENTE DE IGUALDAD DE
GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

**Minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad
de Género y Derechos Humanos**

En la Ciudad de México, siendo las once horas con veintiséis minutos del veintinueve de mayo de dos mil dieciocho, en el domicilio que ocupa el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), ubicado en la calle de Huizaches número veinticinco, colonia Rancho Los Colorines, demarcación Tlalpan, tuvo verificativo la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos (Comisión de Igualdad), convocada en términos de lo dispuesto en los artículos 53, 55 y 69 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 15 del Reglamento Interior del IECM; 44, fracciones I y II; 45, 46, fracciones I y II; 49, fracción I; 53, inciso a), 55 y 56 del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones de este Instituto Electoral (Reglamento de Sesiones), con la participación del siguiente funcionariado:

Gabriela Williams Salazar	Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Igualdad
Carolina del Ángel Cruz	Consejera Electoral integrante de la Comisión de Igualdad
Mauricio Huesca Rodríguez	Consejero Electoral integrante de la Comisión de Igualdad

Como representantes de los partidos políticos acreditados ante el Consejo General del IECM, asistieron:

Guadalupe Campos Jordán	Representante Suplente del Partido Encuentro Social
José Antonio Alemán García	Representante Suplente del Partido de la Revolución Democrática



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Víctor Manuel Camarena Meixueiro Representante Suplente del Partido
Revolucionario Institucional

Asimismo, asistieron los siguientes funcionarios:

Alejandro Fidencio González Secretario Administrativo
Hernández

Eber Dario Comonfort Palacios Secretario Técnico de la Comisión de
Igualdad

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, Gabriela Williams Salazar, sometió a consideración los siguientes puntos:

1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.
3. Presentación del Cuadernillo sobre la Paridad en el Proceso Electoral 2018.
4. Presentación del proyecto de acciones a favor de las y los trabajadores del IECM.
5. Presentación de informes:
 - a) Pláticas informativas sobre la *Guía para la atención de la violencia política por razones de género y derechos humanos en la Ciudad de México*.
 - b) Día Naranja.
 - c) Actividades de corresponsabilidad laboral y familiar.
6. Asuntos generales.

El Secretario Técnico sometió a votación el orden del día que fue aprobado por unanimidad.

Por lo anterior, en términos del artículo 46, fracciones VII y IX del Reglamento de Sesiones, la Comisión de Igualdad ratificó el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/019/18. Se aprueba en sus términos el Orden del Día de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 29 de mayo de 2018.

Se procedió a dar lectura del siguiente punto del orden del día:

- 1. Presentación y, en su caso, aprobación del Proyecto de Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

La Consejera Electoral Gabriela Williams Salazar, Presidenta de la Comisión, sometió a consideración de sus integrantes el proyecto de minuta.

Al no haber intervenciones, las Consejeras y el Consejero Electoral aprobaron, por unanimidad, el siguiente acuerdo:

Acuerdo CIGyDH/020/18. Se aprueba por unanimidad de votos la Minuta de la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos, celebrada el 23 de abril de 2018.

A continuación se procedió a dar lectura del siguiente punto del orden del día:

- 2. Presentación del Seguimiento de Acuerdos Aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria, así como los temas relevantes en proceso de cumplimiento de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.**

El Secretario Técnico informó que los acuerdos relativos a:

- La Minuta de la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión
- El Primer Informe Trimestral de la Comisión, enero-marzo 2018

Aprobados en la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión fueron cumplidos en su totalidad, y que se dio seguimiento a las acciones de los siguientes temas relevantes:

- Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación (NMX-R-025-CSFI-2015)
- Protocolo para la atención de casos de violencia laboral, hostigamiento y/o acoso sexual en el IECM
- Campaña permanente con motivo del Día Naranja
- Observatorio de Participación Política de las Mujeres en la Ciudad de México
- Acciones para promover la participación de las personas susceptibles de discriminación en el Proceso Electoral Ordinario 2018
- Guía para la atención de la violencia política por razones de género y derechos humanos en la Ciudad de México
- Violentómetro político-electoral en razón de género y derechos humanos
- Sala de Lactancia Institucional

Al no haber más intervenciones, se dio por recibido el documento y el Secretario Técnico dio lectura al siguiente punto del orden del día:

3. Presentación del Cuadernillo sobre la Paridad en el Proceso Electoral 2018.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad informó que la presentación del Cuadernillo cumple con cifras de manera didáctica acerca de la paridad para el Proceso Electoral 2018, sobre todo en la Ciudad de México y a partir de la reforma constitucional 2014. Asimismo, señaló que contiene antecedentes, como son las jurisprudencias del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, que dieron cauce a la reforma y reconocimiento al principio de paridad.

Al no haber más intervenciones, se procedió a la discusión y desahogo del siguiente asunto del orden del día:

4. Presentación del proyecto de acciones a favor de las y los trabajadores del IECM.

La Presidenta de la Comisión de Igualdad indicó que este proyecto está orientado, a habilitar espacios en las instalaciones del Instituto Electoral, enfocadas al desarrollo personal de las trabajadoras y trabajadores, y por el otro, a facilitar actividades de recreación entre el personal y sus familias en horarios no laborables.

Destacó que dicho proyecto obedece al estudio que elaboró la Organización Internacional del Trabajo (OIT), donde señala que cuando las empresas realizan medidas que concilian la vida laboral y familiar, es más probable la permanencia del personal y disminuya el ausentismo, así como también el compromiso que motive el trabajo.

En este sentido, comentó que el Instituto Electoral impulsa medidas de corresponsabilidad y conciliación con el objetivo de contribuir a la calidad de vida de sus trabajadoras y trabajadores, y al mismo tiempo abonar a un ambiente laboral en igualdad de condiciones y sin discriminación.

Mencionó que entre las actividades propuestas se destacan aquellas orientadas al deporte y a la danza, así como asistencia al teatro y recorridos a centros de educación ambiental. Explicó que esta propuesta pretende ser una iniciativa para comprometer el rendimiento y productividad de quienes trabajan en el Instituto Electoral y abonar a la corresponsabilidad laboral y personal señalada en la Norma Mexicana en Igualdad Laboral y No Discriminación.

La Consejera Electoral Carolina del Ángel Cruz felicitó el excelente documento; y sugirió que antes de su aprobación, se realicen algunas reuniones de trabajo para sumar al personal que no trabaja en oficinas centrales y sea incluido en estas actividades con convenios con gimnasios u otros espacios de desarrollo personal que se sitúen cerca de sus centros de trabajo..

La Presidenta de la Comisión de Igualdad pidió tomar nota para llevar a cabo las reuniones de trabajo, y se propongan actividades regionalizadas y que sean dirigidas a las personas que se encuentren en las direcciones distritales, como puede ser un deportivo.

Al no haber más intervenciones, se continuó con la lectura del siguiente punto del orden del día:

5. Presentación de informes:

- a. **Pláticas informativas sobre la *Guía para la atención de la violencia política por razones de género y derechos humanos en la Ciudad de México.***
- b. **Día Naranja.**
- c. **Actividades de corresponsabilidad laboral y familiar.**

El Secretario Técnico comentó que el pasado 4 de abril, se llevó a cabo la presentación de la "Guía para la Atención de la Violencia Política por Razones de Género y Derechos Humanos en la Ciudad de México". Señaló que en dicho documento se destaca como una de las medidas para su difusión, realizar exposiciones para dar a conocer el contenido y objetivo de dicha guía, con la finalidad de sensibilizar sobre los efectos negativos que tiene la violencia política por razones de género en contra de las mujeres, la población LGBTTTI, de las personas jóvenes e indígenas, para el sano desarrollo de la democracia en las Ciudad de México.

Además, mencionó que los días 7, 8, 9 y 11 de mayo, el personal de la Unidad Técnica de Vinculación con Organismos Externos y la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal, impartió pláticas informativas de la Guía a servidoras y servidores públicos de las 33 direcciones distritales de este Instituto Electoral.

De igual manera el 24 de mayo se acudió al Centro de Justicia para las Mujeres en la Ciudad de México, perteneciente a la Procuraduría General de Justicia en la Ciudad de México.



COMISIÓN PERMANENTE DE IGUALDAD DE
GÉNERO Y DERECHOS HUMANOS

Respecto de la campaña de difusión en el marco del "Día Naranja Únete", mencionó que el 25 de abril se elaboró la infografía "Paridad en el Proceso Electoral 2018", cuya finalidad fue que la ciudadanía conociera el marco conceptual del principio de paridad y la aplicación en el marco del actual Proceso Electoral.

Dicha infografía se construyó en siete apartados; de manera breve señala los antecedentes históricos, se abordaron elementos fundamentales del concepto de paridad, muestra la aplicación del principio de paridad en el Proceso Electoral Local en la Ciudad de México y se prevén algunas medidas en favor de dicho precepto.

Además, comentó que el informe incluye las actividades desarrolladas el pasado 25 de mayo en el que se difundió un tríptico denominado "¿Sabes qué significa el día naranja?", acompañado de un listón color naranja y una infografía con el tema "¿Qué hacer y a quiénes acudir en caso de vivir violencia laboral en el instituto?", con el propósito de informar a las y los trabajadores de este Instituto Electoral sobre la conmemoración del "Día Naranja", que se lleva a cabo cada 25 de mes, así como presentar algunas cifras de nivel internacional, nacional y local respecto de los diferentes tipos de violencia que sufren las mujeres.

Por último, en relación con las actividades de corresponsabilidad, laboral y familiar del IECM, explicó que se solicitó al Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa (ILCE) un proyecto para realizar actividades extracurriculares a favor de las hijas e hijos del personal, con el objeto de ofrecerles espacios complementarios de desarrollo. Se llevaron a cabo dos actividades promovidas por el ILCE: los viernes creativos y vacaciones EduLAB. Durante ambas actividades, a quienes asistieron se les otorgaron herramientas para el conocimiento en la robótica, la programación, el ajedrez y el teatro, entre otras.

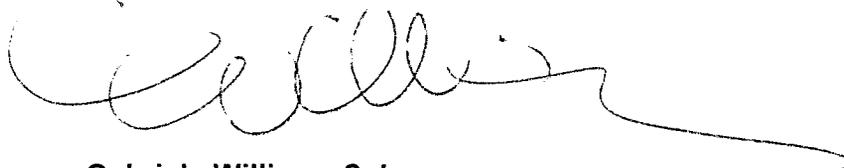
Al no haber más intervenciones, se procedió a dar lectura del siguiente punto del orden del día:

6. Asuntos Generales

La Presidenta de la Comisión de Igualdad, Gabriela Williams Salazar, consultó a la y el integrantes si deseaban incluir en la discusión algún asunto general.

No habiendo más asuntos que tratar, siendo las once horas con cuarenta minutos del veintinueve de mayo de dos mil dieciocho, se dio por concluida la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos correspondiente al año dos mil dieciocho, firmando al margen y calce la Consejera Electoral Presidenta, la Consejera y el Consejero Electorales integrantes de la misma.

Presidenta de la Comisión



Gabriela Williams Salazar

Consejera Electoral

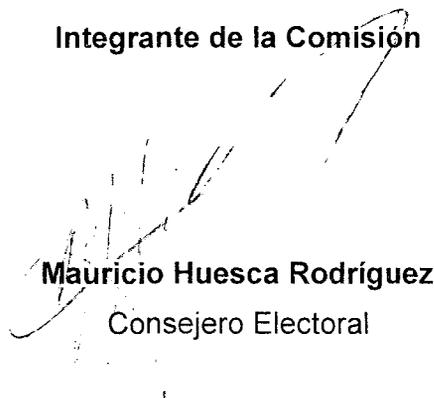
Integrante de la Comisión



Carolina del Angel Cruz

Consejera Electoral

Integrante de la Comisión



Mauricio Huesca Rodríguez

Consejero Electoral

Esta hoja de firmas corresponde a la minuta de la Quinta Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y Derechos Humanos.